EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 290—QUILMES, JUEVES 19 de Setiembre de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 19 *de Setiembre de* 1878

El Ferro-Carril

Incesantemente nos ocupamos del servicio del ferro-carril de Quilmes, y desde la aparicion de este periódico nadie podrá decir que hemos silenciado un solo abuso ó irregularidad del servicio.

Nuestro proceder ajustado á la independencia y la justicia con todos, ha tratado siempre al ferro carril sin ningun género de tolerancia ni tampoco con injusticia.

Este ha sido y será siempre nuestro deber; el periódico, único censor de todos los actos públicos no puede ser tolerante con lo que cause daño al ser mas insignificante de la poblacion, aunque el autor de aquel fuera una persona elevada.

Y la opinion que es el juez único del periódico que cumple con sus deberes, nos demuestra su aprobacion contínuamente, hasta con gratitud.

Conocemos que esa gratitud es inmerecida, porque el periódico que procede como el *Quilmero* no hace de su parte mas que aquello á que lo obliga su mision.

Los que no la cumplen, los que miden la talla de la víctima con la de su ofensor, antes de abrir opinion, esos son los que hacen mal, porque no cumplen con la mision del periodista.

Es por eso que hemos sido intransijentes con el ferro-carril como lo somos con todo el que merezca ser vituperado por sus actos públicos; y estas esplicaciones tienden solamente á evidenciar que no tenemos miras particulares ni otras causas para increpar lo malo que se hace en el servicio del ferro-carril.

Hace pocos dias dimos cuenta del incendio de un wagon cargado de pasto en un tren en marcha para Central.

Ese incidente que felizmente pudo ser remediado pronto, favorecido por un dia sereno y otros accidentes que mediaron en favor de su remedio, ha debido llamar la atencion del Administrador, ya que no llama la del Inspector que paga nuestro Gobierno con el dinero del pueblo, pues si conforme ocurrió en un dia sereno, y pudo ser favorecida por circunstancias imprevistas la extincion del incendio, hubiera ocurrido en un dia de viento y fuerte sol de verano, quizá hoy lamentariamos la pérdida de algunas vidas por la voracidad de las llamas, si ellas hubieran llegado al tren de pasajeros.

Pero ni al Administrador ni al Inspector general de ferro carriles que costea el Gobierno les ha importado un pito, al parecer.

Y como para hacer alarde de la impunidad en que quedan todas las irregularidades del servicio, el viernes á la tarde, es decir á los cuatro dias de ocurrir el incendio se descarrilló el tren mixto de carga y pasajeros que salió de Quilmes á las 6 de la tarde, haciéndose pedazos un wagon cargado de maderas que junto con muchos otros era conducido.

Con ese motivo los pasajeros que se dirijian á Central tuvieron que quedarse en medio del campo, á esperar que la máquina fuera á la Estacion Browm á traer un coche para conducirlos á su destino.

Llegaron á él con cerca de dos horas de retardo.

Es decir que no sirve de nada denunciar sin pérdida de momento y con enerjia todo cuanto inconveniente sucede en los trenes de servicio, mencionando la causa que es únicamente la de querer aprovechar el servicio de un solo tren para llevar dos—de carga y pasajeros—con empleados mal pagados que se tienen con sueldos miserables en que permanecen por la necesidad en que se ven de ganar el pan de sus familias.

Pero ese servicio desacredita al ferro-carril terriblemente.

Es verdad que á juzgar por la marcha administrativa de esta línea, parece que de lo que menos se preocupa es del descrédito que sobre ella pueda refluir por su mal servicio.

Mas, esta localidad es la víctima entonces de la indiferencia de aquella administracion, porque á fuerza de mal servicio desacredita la línea, y el descrédito introduce el temor en los ánimos, alejando asi la poblacion que otros ferro-carriles bien servidos atraen á los pueblos de su tránsito.

Es necesario que el señor Administrador preste atencion alguna vez á nuestros reclamos; y si esto no se logra, acaso no fuera del todo estéril elevar al Gobierno una Peticion, incitándole á compeler á cumplir con su deber al señor Inspector General de ferro carriles.

Personal

IV

Razones de conveniencia, aunque transitorias, me habian hecho suspender la continuacion de los artículos que vengo publicando bajo este titulo, para demostrar al público el rol que yo he jugado en la cuestion de la acusacion de Reina contra los vecinos de San Juan y la actitud de estos ante el deber de presentarse al Jurado á defenderse de su acusador, con los medios de que podian disponer.

Como lo dije antes, se ha pretendido dejarme á mí en la estacada por medio de engaños y traiciones que yo no he sospechado, porque tengo la dicha, (hablando para entre gentes honradas) de no ver jamas maldades en el rostro de nadie, conformándome mas bien con soportar el engaño que un malvado pueda hacerme á la sombra de mi buena opinion á su respecto, que el hacerle la ofensa de juzgarle mal por engaño tambien, á una persona honrada.

Ahora bien; la acusacion que fué sentenciada en primera instancia y apelada para ante la Cámara respectiva, vá á tocar á su fin.

La cuestion pues vá á terminar con el veredicto del Jurado de segunda instancia.

Es mi opinion por consiguiente, de que ha llegado el caso de tratar á los firmantes de la Peticion acusada, como ellos lo merecen por su actitud observada *con premeditacion* en este caso.

Pero antes quiero hacer algunas observaciones que contribuirán á dejar las cosas en su lugar, antes que el aspecto de la cuestion cambie de faz, como cambiará muy en breve.

Si á causa de que los firmantes de la Peticion han desertado el Juicio en primera instancia, y si tambien lo desertaran en segunda, el *Quilmero* fuera condenado por causa de que su Redactor se dejó engañar por ciertos titulados *amigos* que hoy le huyen y se esfuerzan por sacarse el lazo con él ¿Qué reparacion habria obtenido el acusador?

Las personas que le han dicho *que no es moral* son treinta y cuatro vecinos de San Juan á quienes él conoce, sabe que son radicados y tienen bienes con que responder de los resultados de este juicio; y á esas personas es á quienes ha acusado, porque de ellas era de quien debia esperar la reparacion.

¿Puede conformarse el acusador con que el *Quilmero* sea condenado?

No; á menos que sea un mercader de su honra, y al acusar la publicacion de los vecinos de San Juan haya ido solo en persiguimiento de algunas monedas.

Y si tal hiciera, puede estar cierto que no faltará quien le diga y le pruebe que habrá procedido como un miserable.

El que acusa una publicacion lo hace buscando la vindicacion del descrédito que se ha intentado lanzar sobre su nombre, y es claro que no puede satisfacerle esa vindicacion si habiendo sido insultado por Pedro viene á ser vindicado por Juan.

Esto en el caso de quedar vindicado.

Pero ¿Queda vindicado el acusador por el hecho de haber desertado del Juicio los autores del insulto que él acusó?

Sin embargo, su procurador le ha dado á la cuestion el carácter de mercancia, porque si no fuera así, si no tuviera tanto interés en *los pesos* al parecer, habria ocurrido á la autoridad correspondiente para hacer comparecer á los acusados cuyos domicilios son bien conocidos; y cuyas personas están puede decirse en contacto instantáneo con el acusador.

Hasta ahora, la actitud del apoderado del acusador no demuestra otra cosa que el deseo de vencer sin vindicar á su representado, solo con la idea de salvar las costas.

La prueba es bien evidente.

El Dr. Areco, al adherirse á la apelacion en nombre del acusador, despues de la *brillante* defensa que hizo, dijo que: *se adheria por las costas!*

Si el representante del acusador no hubiera mirado, como su abogado, la cuestion en carácter *mercantil* (perdóneseme la frase) habria apelado ó se habria adherido á la apelacion, no por las costas, si nó porque el veredicto no satisfacia el objeto del acusador que era *vindicarse*, pues el *Quilmero* no

podia vindicar á Reina de lo que otros le han dicho bajo sus firmas.

Lastimosamente, la cuestion ha tomado el carácter pronunciadísimo de la chicana, olvidándose su objeto primordial.

Cuando Reina presentó su primer escrito de acusacion, pedia que fueran citados á ratificarse en sus firmas los firmantes de la Peticion, por considerarla calumniosa é injuriosa á su dignidad; y ese escrito está firmado por el Dr. Viale, que entendemos es lo mismo que si lo estuviera por Areco, pues ambos trabajan juntos en la profesion de abogados.

Luego presentó el segundo escrito Reina y pedia el máximun de la pena contra los conceptos vertidos en dicha Peticion, insistiendo siempre en que fueran citados los autores y firmantes de ella.

Tuvo lugar el Juicio, y aquellos se declararon desertores de él. El Editor del *Quilmero* que siempre cree de su deber proceder con decencia para con todos, se presentó y declaró que él no iba á hacerse solidario de los resultados del Juicio, pues dejaba las responsabilidades ulteriores á los autores de la publicacion acusada.

Sin embargo de eso, sea porque el apoderado del acusador y su abogado tenian en mas el interés de los pesos que se prometerán ganar en esta cuestion, que la reciprocidad para con el Editor, no lo rechazaron en el carácter que se presentó; y cantaron *hossanna* cuando lo vieron condenar.

Tan cierto es esto, que el Dr. Areco se adhirió á la apelacian *por las costas!*

Pero repetimos que con hacer condenar al *Quilmero* no han vindicado á Reina de los conceptos en que lo han publicado los treinta y cuatro vecinos de San Juan; y que si el acusador tiene vergüenza, y no es que ha negociado por endozo la cuestion de lo que él llama ofensivo á su delicadeza, debe rechazar al Editor, obligándole á presentar á los firmantes, que es como se procede en las cuestiones que se llaman *de honor*, y no de mercaderes.

¿O esperará Reina quedar vindicado con que sea condenado el *Quilmero?*

No puede vindicarse por ese medio; y por mas castigos que cayeran sobre este, él no habria desmentido á los que le han dicho *que no es moral.*

Del resultado del Juicio del sábado 21 á las 2 de la tarde dependerá el modo como Reina debe apreciar su *vindicacion* no obtenida hasta ahora, apesar del primer veredicto, y que tampoco obtendrá aunque aquel fuera confirmado en segunda instancia.

Veremos, y hablaremos; pues si se conforma con que el *Qnilmero* sea condenado ó absuelto, apesar de la desercion de los acusados, es muy posible que toda la bulla de *honor y vindicaciones* no haya sido otra cosa que una farsa para obtener algunos pesos.

Ya averiguaremos la verdad y la lanzaremos al público sin reservas.

Mientras tanto, me toca el deber de cumplir una promesa que hice al público en mi último artículo, y voy á cumplirla.

En aquel artículo emplacé á los treinta y cuatro vecinos firmantes de la Peticion á que comparecieran á cumplir con su deber; y léjos de hacerlo, sé que andan buscando el modo de salvarse por medio de subterfújios, haciendo recaer sobre mí las responsabilidades que corresponden á ellos.

Emplazo pues para el sábado 21 del corriente á las 2 de la tarde, á que comparezcan al Juicio, declarando que si no lo hacen faltan á su deber, á los señores vecinos de San Juan:

Jorge S. Barton—José V. Martinez—Antonio Duran Fernandez—Avelino Gonzalez—Faustino Martinez—Manuel Rios—Juan Marelli—Lorenzo Moyardini—Cirilo Collaso—Jose Couto—Carlos Colls—Juan Rosselli—Jose M. Garcia—Miguel Devincenci—Federico Deneviluegi—Manuel Castro—Roque Sanguini—Francisco Gorostidi—Francisco Devincenci—Juan de la Cruz Contreras—Bartolomé Devincenci—Norberto Novalisio—Juan Devincenci—Victorino Perazo—Andres Chercia—Antonio Bernaola—Simon Blanco—Sisto Medina—Santiago Rosselli—José Devincenci—Juan Rosselli—Francisco Figon—Lorenzo Perazo—Agustin Molla.

NOTICIAS

Horario

El horario de los trenes del ferro carril entre Quilmes y la ciudad es el siguiente:

De Quilmes á Central:
7-25—9—12-50—5-50

De Central á Quilmes:
7-55—11—3 10—4 50.

—

Novena

La novena de Nuestra Señora de las Mercedes se principió el domingo en el templo de Quilmes.

Poco concurrida ha sido hasta ahora, apesar de las lindas noches que han hecho.

Francamente, es para sentir la falta de concurrencia que tan poco aliciente debe causarle al nuevo Cura párroco señor Fonticeli, cuyos esfuerzos apesar de no ser secundado por el público, son incesantes.

El público debe asistir á la novena de la vírgen de Mercedes, si no como devotos por lo menos por gratitud hácia los esfuerzos del Señor Cura.

—

Carrera

El domingo tuvo lugar una carrera en lo de Cuitiño, en las chacras.

Era entre un caballo de Viamont, nombrado *El burro*, y otro de Quevedo.

Ganó *El burro* de Viamont, la apuesta.

Tambien hubo una polla, y los concurrentes se divirtieron con ese motivo.

—

Misterioso

En el Partido del Azul, en paraje denominado San Benito, ha sido encontrado el cadáver de un individuo que se cree fuera estranjero, en el medio del campo.

Presenta dos balazos en la cabeza y está ademas degollado, y por la posicion en que se le ha encontrado parece que hubiera estado durmiendo al tiempo de ser asesinado.

Por mas dilijencias practicadas por la autoridad, no se ha podido descubrir ningun hilo que conduzca á aclarar el misterio que envuelve este crímen

—

El Florero

Hemos recibido el primer número de ese periódico que ha principiado á publicarse en el pueblo de Las Flores.

Al retribuirle el saludo que dirije á la prensa, y el canje con que nos honra, le deseamos al nuevo colega larga vida en la escabrosa senda del periodismo y prosperidad en los resultados de su empresa.

—

Se dice

Hemos oido decir que de una Escuela pùblica ha sido *despedido* un alumno por incorrejible, segun le ha sido comunicado á su padre.

No conocemos detalles; pero desearíamos saber lo que haya en esto de verdad, para ocuparnos del asunto; pues á ser positivo el hecho denunciado, resultan de él dos impropiedades: primero, que no se le puede llamar incorrejible á un menor que tiene padres y está bajo la direccion del maestro precisamente para correjirlo; y segundo, que si de ese modo se piensa *correjir* á los niños, es muy posible que aprovechen los *raboneros* la ocasion de hacerse despedir de la Escuela, despues de haber permanecido en ella uno, dos, tres ó mas años, durante los cuales no eran considerados *incorrejibles.*

—

Otro crímen misterioso

En el paraje denominado *La blanqueada* partido del Azul, ha sido encontrado el cadáver de un vecino llamado Gauna, atado á un árbol y con dos puñaladas en el pecho.

Al misterio que rodea á este crímen, hay que agregar la particularidad de haber desaparecido de la localidad la familia del desgraciado víctima de él.

Las autoridades se ocupan de indagar, con la esperanza de obtener algun dato ó indicio que les encamine al descubrimiento de un crímen tan misterioso, y que con razon tiene consternado á aquel vecindario.

—

Sin comentarios

Vamos á dar cuenta al público del acto de la Cámara de Disputados de la Provincia que ha venido á echar por tierra las garantias constitucionales, el derecho de los habitantes de la provincia y hasta el mas insigficante alarde de buen sentido que pueda esperarse del ser mas apasionado.

Setenta y seis vecinos de Chivilcoy firmaron una Protesta que se publicó luego en *La Reforma*, periódico de ese pueblo.

Como en ella se vertieran conceptos que no agradaban á algunos Diputados, se reunieron el lúnes en número de 26 de ellos, y resolvieron por mayoria *decretar* la prision de los firmantes de la Peticion y del Director del periódico donde fué publicada.

Toda la prensa, hasta los mismos órganos contrarios á la política de la tranquilidad, vituperaron semejante proceder de la Cámara de Diputados.

Solo *El Nacional*, redactado por el nombrado Sarmiento, se ocupa de la cuestion con los términos guarangos y acompadrados que brota la venenosa pluma de su decrépito Redactor, aprobando dicho proceder, *porque á él le gusta.*

Y como para colmar la medida del abuso de semejante sancion de la Cámara de Diputados, el Poder Ejecutivo dictó un decreto el dia siguiente, el mártes, *destituyendo* de sus puestos, *por haber firmado esa Peticion,* á los empleados siguientes: Recaudador de rentas D. Juan M. Diaz. Alcalde D. Alejandro E. Garcia, Alguacil del Jusgado D. Valentin F. Coria.

Manda dirijir oficio al Gobierno Nacional para que le sea casado el *exequatur* al agente consular italiano D. Francisco Castagnino.

Igual oficio manda dirijir al Banco de la Provincia, á fin de que haga cesar en sus funciones á los miembros del consejo consultivo D. Emilio Oleary, D. Jose Meoras y D. Alejandro Garcia.

Considerando el Ejectivo que no es de su atribucion ejecutar esa sancion de la Cámara, (la prision de los firmantes) *por no proceder en forma constitucional, ni tener esa sancion el carácter de ley* (párrafo 5° de su mensaje del 17) pone á disposicion de la Cámara al Comisario Casas, de Chivilcoy, para que ella lo mande cumplir su *decreto.*

No tenemos por hoy tiempo ni espacio para comentar este acontecimiento, pero prometemos hacerlo el domingo próximo.

Ornato de Quilmes

Cada dia es mas palpable el *ornato* de este pueblo, por los grandes yuyales que cubren las veredas dejándoles solo el espacio necesario para los piés de los transeuntes.

Véase como no hay mal que por bien novenga.

Mientras los yuyos son mandados perseguir por otras Municipalidades, por creerse que aféan las calles, aquí les sirven de ornato y de provecho á alguno que otro caballo hambriento que suele verse comiendo pasto en la vereda del costado del templo.

—

Familias

Muchas son las familias que se preparan á venir á Quilmes á pasar la temporada de primavera.

A mas de las varias que ya se han venido, dentro de muy pocos dias tendremas algunas mas.

Pocas casas de las desocupadas que habia quedan sin alquilar; y dentro de un mes esperamos que no se verá ninguna vacía.

—

Exito completo

Segun datos que tenemos, la recoleccion de fondos para costear la bandera de la Sociedad italiana *Cristoforo Colombo*, de Quilmes, ha dado un éxito completo.

Nadie se niega ni se queda corto para contribuir con su óbolo á tan loable objeto.

La recoleccion continúa.

—

Veredas

Existen algunas veredas en calles centrales de este pueblo, cuyo estado de destruccion es una acusacion muda á la Municipalidad por la indiferencia con que mira el cumplimiento de sus propias ordenanzas.

Léjos de servir de veredas, son mas bien precipicios donde el transeunte se espone á descalabrarse, si no camina con tanto cuidado como el que pisa sobre huevos y teme quebrarlos.

¿Porqué no se manda cumplir la ordenanza sobre conservacion y construccion de veredas?

—

La Prensa de Belgrano

Este apreciable colega, en su número del domingo 15, trae un artículo en la seccion editorial, referente á Sarmiento, en donde le califica, con términos mas finos que los que ese viejo usa en su lengvaje en *El Nacional*, de traidor, cobarde y otros, que lo colocan en el rol del último de los hombres.

¿Contestará Sarmiento? ¿Desmentirá esos conceptos?

—

Secretario malo

Nuestro colega del Pergamino, *El Obrero* del 12 corriente, dá cuenta que el lúnes á la noche al salir de la sesion municipal que se celebró en aquel pueblo, hubo de ser su redactor atropellado por el Secretario de la Municipalidad que estoqu en mano, y delante de la Policia que lo contemplaba impasible, lo desafiaba á la calle con las palabras que son de estilo en esos casos, pero que tanto empobrecen sin duda la boca de un hombre sério cuando las pronuncia.

Es un buen medio de vindicarse los empleados públicos, de los cargos que les lanza la prensa......

—

Cobranza

Se suplica á los señores suscritores del periódico, lo mismo que á los que adeudan dinero á la casa por avisos mandados publicar ú otros trabajos mandados hacer, tengan la bondad de abonar sus cuentas á la brevedad posible.

Los repartidores del periódico son los encargados de cobrar esas cuentas, y á ellos pueden serles abonadas.

El Administrador

SOLICITADAS

Patentes

A fin de evitar entorpecimientos para sacar sus Patentes respectivas se previene á los comerciantes del partido de Quilmes, que al presentarse á sacarlas, deben llevar el boleto de clasificacion que se les ha pasado este año, y la patente ó el recibo de la que sacaron el año anterior sin cuyo requisito no les serán despachadas.

La Comision

EL JUEVES

Un lustrador de muebles

(*Continuacion*)

—Mañana, cuanto le dé algunas fricciones bien fuertes con el aguardiente le ha de salir un lustre lindísimo.

Al dia siguiente don Churrete le dijo al obrero que podia ir solo á trabajar, pues ya no necesitaba de su direccion, y él tenia que ocuparse de otras cosas.

El hombre refregó y refregó ese dia, hasta quedarse desforzado, pero el piano, en vez de ostentar el lustre apetecido, se ponia blanco.

—No importa, se dijo, ha de ser porque no lo he refregado bastante. Mañana le he de sacar lustre con seguridad.

Al dia siguiente volvió á emprender la obra de refregar y refregar; pero el lustre rebelde no aparecia. Procuró hablar con don Churrete para que le esplicara, como que era el director, la causa de no salir el lustre, pero no pudo encontrarlo por haber salido aquel señor.

La casualidad, que es la solucion de muchos problemas de la vida, hizo que el mismo obrero á quien don Simplício engañó para quirtarle el trabajo del lustrado de los muebles que ya tenia contratado con él, fuera á su casa ese dia.

El lustrador improvisado por don Churrete ignoraba lo ocurrido, y siendo amigo del operario engañado, cuando lo vió se fué á él y dijo:

—Dígame porque no le sale el lustre á este mueble, que ya estoy medio jorobado de refregarlo con aguardiente desde ante ayer, y don Churrete me ha asegurado que no hay cosa mejor que el aguardiente para lustrar muebles.

El otro que encontró tan buena ocasion de tomar la revancha de la jugada mezquina que se le hiciera, le contestó:

—Dele nomas con aguardiente, de modo que no se seque, que refregando fuerte ya le saldrá lo blanco; y se alejó riéndose á pulmon batiente.

El operario creyó de buena fé el consejo del otro, y continuó su tarea.

Cansado de aquel diablo de mueble, como él le decia, por no presentar el lustre deseado, la emprendió con otro, con la esperanza de dejarlo secar bien, y luego volver á darle fuerte con aceite y aguardiente mezclado, para sacarle lustre.

El otro mueble no le dió resultados mas felices que el primero.

Al dia siguiente se presentó don Churrete á examinar el estado del trabajo.

El operario, cuanto lo vió llegar, le salió al encuentro, cual al salvador de sus pecados; y haciéndolo pasar adentro, le dijo:

—Yo no sé porque se queda blanco este piano, señor don Churrete, apesar de jorobarme dándole aguardiente y refregándole. Deseo que usted lo vea, para que me diga si será porque he olvidado algo de las instrucciones que usted me indicó.

Don Churrete miró el mueble, luego lo olió, lo tocó con el dedo y lo probó con la lengua, y con aire de profesor ante un pobre aprendiz, le contestó:

—Usted no ha puesto á este mueble bastante aceite. Sin duda no le ha agradado el olor del aceite que le hice comprar, y por eso ha procurado concluir mas pronto que lo conveniente la operacion del aceite.

Es preciso que vuelva á darle aceite y lo friegue muy bien hasta que quede seco, y luego le dá el aguardiente con todas sus fuerzas.

—Bien me decia entonces el lustrador á quien le iban á encargar este trabajo, y que usted se lo quitó por dármelo á mí. Estuvo anteayer, y le pregunté porque seria que no salia lustre, contestándome él que le diera nomas que habia de salir.

—Si, debe darle nomas, con fuerza, hasta que le salga. Vea si apura el trabajo, pues se necesita pronto. Cuanto esté acabado le abonaré los dias que haya trabajado.

—Mil gracias, señor don Churrete, por tanta bondad. Cuando acabe el trabajo, yo iré por su casa.

—Bueno; cuidado que no sepa don Simplicio ni su familia nada del trato que hemos hecho, pues yo lo que he querido al quitarle este trabajo al que lo habia tomado, es hacerle favor á usted, proporcionandole en qué ocuparse.

Ahora es necesario que yo de algunas esplicaciones para la mejor inteligencia de esta historia.

Don Churrete es un hombre tan económico, que ya raya en tacañeria su economia. No tiene comparacion con don Simplício, que apesar de ser económico en estremo, no lo es tanto como aquel.

Cuando supo que don Simplício habia contratado con un operario el lustrado de los muebles, se dijo:

—Si yo me meto por medio puedo hacer ese trabajo con la mitad del precio que pensaba pagar mi amigo don Simplício, pagando un peon por bajo jornal, y ganándome yo la mitad de todo el precio, puedo cobrarle por el trabajo algo menos que el otro operario. Para esto solo es necesario que haga creer á don Simplício que el peon se lleva todo el precio. Así, no solo me gano estos pesos sinó el agradecimiento de don Simplício y el del peon á quien encargaré el trabajo, á la vez que el operario que se queda chasqueado, se conformará pues creerá de buena fé que es cierta la disculpa que le mande dar mi amigo.

Así pensaba el bueno de Don Churrete, y contando segura la utilidad que se prometia sacar de

(*Concluirá*)

SECCION FARSAS

El Domingo estuve en el pueblo de Belgrano. Aquello era una delicia, un paraiso; allí se respiraba otra atmósfera; alli uno se deleitaba, contemplando centenares de bellas que embriagaban á mas de cuatro leones con sus miradas, y á mas de un tonto con sus gracias; en fin; pasé un dia lleno de atractivos, *mareado* de ver tantos rostros angelicales, y *saboreando* el recuerdo, ahora mismo me quedo extasiado; cuestion de gusto, dirán ustedes; cuestion de *paladar*, replico yo; y vamos andando que la vida es un pasatiempo, y es un tonto de capirote el que no la hace grata por medio de la alegria.

Y apropósito de paseos, ¿qué hace la señora Municipalidad que no manda arreglar el paseo del rio ahora que viene la primavera?

Se ocupa del movimiento perpétuo, ó de algun problema sorprendente?

Creemos que sí, por lo tanto, paciencia.

***

Delirio

A la señorita Sofia Garcia

Dame tus álas
Veloz Cupido
Para ir al nido
De ese pichon,
Que con su canto
De enamorado

Me ha despertado
Tanta pasion.
Su aguda flecha
Cual cupudillo
Dió al jilguerillo
Que los cantó
Y al lirio hermoso
De mi inocencia
Toda su esencia
Le arrebató,
Ya sin reposo
No el blando sueño
Quiere alhagüeño
Venir á mi.
Desvelo sufro.
Sufro delirio
Sufro martirio
De verme asi.
Si voy al prado
Hallo las flores
Ya sin olores
Y en marchitez.
Si al cielo miro
Lunas y estrellas
En noche bellas
No hay brillantez.
Serenos dias
Son tormentosos
Harto enojosos
A mi esclamar.
El aire mismo
Cuando respiro
Fuerte suspiro
Me hace exhalar.
Tambien el lábio
Con sed constante
Busca incesante
De agua el licor;
Pero sedienta
Se queda el alma
Que solo calma
Néctar de amor.

C. J.

***

El orizonte vuelve á empañarse, parece que la conciliacion se ha eclipsado y que las camarillas de círculo siguen en sus trapisondas.

Es natural, esos *nenes* quieren comer del presupuesto á dos carrillos; pero cuidado con empacharse!

Es cierto que estamos en el siglo del *cuociente* y de las luces!

Pobre patria!

***

Una bella poesia de un amigo:

A la tumba bajaste...¡el des-
(consuelo!
De tus padres sembraste en el alma;
Dios acoja tu espíritu entre palmas
Y de mirtos rodeé vuestra sien.
Y como ángel que éres, desde el
(cielo
Tu plegaria purísima descienda;
Y en los serés que te aman !ay! se
(estienda
Ofreciendo por siempre eterno
(bien.

***

Un amigo nuestro ha cometido la tonteria de enamorarse.

Y lo peor es que está enamorado de una mujer terriblemente celosa.

Nuestro amigo no quiere casarse y comprende que sin la mujer que ama, no podrá nunca ser feliz.

—¿Porque no la llevas á la vicaria? le preguntabamos ayer.

—¿A la vicaria? ¡que barbaridad! no puede ser.

—¿No la adoras?

—Con toda mi alma

—¿Tiene algun defecto?

—No, no tiene mas defecto que el ser celosa; pero es una celosa terrible, y comprendo que una vez casado con ella no podria ni respirar.

—¡Bah! mientras no le des motivo.

—La muger celosa se sobresalta sin motivo.

—¿Lo creés tú?

—Hablo por esperiencia ¿Sabes lo que es una muger celosa?

—¿Qué?

—Es como un barril de pólvora, á los pies de un hombre que está fumando.

***

Un soneto de Mendez:

Todas las niñas hoy quieren ca-
(saca,
Ofreciendo su amor en hipoteca,
Se derriten lo mismo que manteca,
Y todas ¡vive Dios! están de saca.
Un autor, á la *crísis* se lo acha-
(ca,
Otros dicen ser culpa de la seca,
Que pidan matrimonio aqui y en
(Meca
Hasta poner en juego la sonsaca.
Debo dar mi opinion porque me
(toca
Mas temo que se enoje alguna chi-
(ca
Y prefiero poner hoy punto en bo-
(ca.
Esto de ser soltero es cosa rica,
Y asi de medio á medio se equivo-
(ca
Quien al *tranquilo* solteron criti
(ca

***

Me encontraba escribiendo cuando se presentó un petimetre blandiendo con aires de proteccion un baston que traia en sus pulidas manos; estaba por contestarle con cierta groseria que no me es habitual, cuando se presentó *Saturno* con aire de triunfo:

—Una noticia de bulto, de sensacion!

—Veamos

—El Consejo Escolar renunciará en masa; he ahi lo que se dice en los corrillos.

—Será un *canard!*

—Lo dicen y como tal asi será.

—Lo que sea tronará!

***

La beata santurrona
Que en el entresuelo habita
Tiene, segun malas lenguas
El amante en la buhardilla
Y dice: Tanto me encantan
Las oraciones divinas;
Que paso dias y noches
Entregada al que está arriba.

***

Estamos en la época de los fenómenos.

Fenómenos políticos.

Fenómenos locales; y todo sigue la misma ruta; y cómo no ha de estar todo á las mil maravillas si hay desleales que quieren crucificar al hombre honrado para salir airosos del *pantano*.

Cuántas ingratitudes!!

La pluma se niega á trasmitir al papel todos estos *batiburrillos* donde son protagonistas hombres que quieren pasar por puritanos.

Proh pudor!

***

Un epígrama de Iglesias:

Vió embarazada á Teodora
Y díjola, un estudiante:
—Algo corto es por delante
Ese vestido, señora.
Y ella, vuelta la cabeza,
Contestó con mucha sal:
—No es por falta de percal
Porque entró toda la pieza.

***

Para la próxima publicaré una historieta que os hará apetito de risa.

Prepárense, que la cosa promete.

***

Una linda *pollita* ha huido del hogar paterno con cierto *tipo* que mantenia estrechas relaciones amorosas.

Cáscaras!

No sé cierto los nombres propios, y les deseo que aguas apasibles guien la barquilla al puerto de la luna de miel; si no es del... desengaño.

Qué cosas y que tiempos!!

***

Una jóven se casaba como se casan hoy todas, es decir, por el intéres. La modista, que era inteligente en bodas, y sobre todo en bodas de conveniencia, le dijo, despues de haber visto en la jóven grandes manifestaciones de placer al recibir las galas:

—Señorita, veo que quiere Vd. mas al *presente* que al *futuro*.

***

Desencanto.—¿En qué consiste, preguntaron á un poeta, soltero, por mas señas. que el matrimonio no se conoce en el paraiso?

—En que no hay paraiso en el matrimonio, contestó.

***

A un pícaro

Que habiendo enriquecido á costa
de los demas, se arrepintió de haber robado, é hizo un hospital á
su costa:

El señor Don Juan de Robres
Con caridad sin igual
Mandó hacer este Hospital,
Pero antes hizo los pobres.

—

Varios pensamientos, ó mejor dicho, tiros al blanco dedicados á las coquetas habidas y por haber.

Allá ván:

—El lloro del cocodrilo se asemeja al llanto de la coqueta.

—La deslealtad y la ingratitud, es sin disputa el arma fratricida de la coqueteria.

—La muger coqueta y el viento son variables en todas las latitudes.

—Para curar el coquetismo no hay nada mejor que la indiferencia.

—No hay coqueteria sin farsa; como no hay luz sin sombra.

—El mayor cariño de la coqueta es dirijido al que mas se ríe de ella.

Y concluyo diciendo que una coqueta es un mueble falso que el poco uso hace inservible.

—Y termino por seguir en la próxima otra galeria sobre la muger.

Y con perdon de vds me eclipse, pues ciertos amores con una bella jóven me tienen preocupado. y me es imposible cantar á cuatro vientos por hoy; será en la próxima.

Júpiter

AVISOS

Aviso Municipal

Debiendo procederse por el Médico de Policia á la vacunacion de las niñas y niños que la precisen, el que firma se hace un deber prevenir á los señores padres de familia y tutores. que esta operacion debe empezar á practicarse el Miércoles 4 del corriente en la sala Municipal, desde las doce del dia hasta las dos de la tarde, debiendo continuar sucesivamente todos los miércoles á la misma hora.

Quilmes Setiembre 1º de 1878

FERNANDO J. OTAMENDI

M. Vega—Secretario

Papel

Se ofrece entero y grande. Hay poca cantidad para vender, en esta imprenta.

EL SIGLO
EL PUEBLO ARGENTINO

Treinta pesos mensuales adelantados de suscricion por el primero, de la tarde; lo mismo que por el segundo, de la mañana. Aquí se suscribe.

Se vende

Una volanta americana de cuatro ruedas, con guarniciones completas, para un caballo. Para verla, ocurrir á la Estacion Ensenada.

Ver al Gefe.

238-290

Patentes fiscales

Se previene á los comerciantes que desde la fecha se espenden las Patentes de los ramos de comercio ó industria que ejerzan, en la oficina del ramo, imprenta del *Quilmero*, calle 13 Nº 51.

Quilmes Setiembre 8 de 1878.

La Comision